

MILLENIUMTRADE S.A.

Acto seguido el Presidente declara iniciado lo asiste y dispone tratar sobre **Del quinto punto** del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017". Toma la palabra el Gerente General e indica que el informe del Comisario ha estado a disposición de los accionistas en el tiempo que prescribe la ley y dispone que por secretaría se da lectura a este informe. Luego de cortas deliberaciones, la junta general por unanimidad **RESUELVE**: Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El Presidente dispone que se proceda tratar el **segundo punto** del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017"; el Gerente General nuevamente manifiesta que al igual que el informe del comisario el informe del Administrador, ha estado a disposición de los accionistas en el tiempo que la ley prescribe. Por secretaría se da lectura a este informe en alta voz. Luego de cortas deliberaciones, la junta general por unanimidad **RESUELVE**: Aprobar el informe del Administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

En este sentido, el Presidente declara que se trate el **tercer punto** del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre la aprobación de las cuentas y del balance de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017". Los presentes revisan exhaustivamente las cuentas y el balance y luego de cortas deliberaciones, los accionistas presentes en esta junta general por unanimidad **RESUELVEN**: Aprobar las cuentas, el balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

En este sentido, el Presidente declara que se trate el **cuarto punto** del orden del día, "Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades, de ser el caso". Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, quien propone que las Utilidades del 2017 el no reporto y que se las envíe a Reserva Facultativa las utilidades del ejercicio económico del año 2017.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar la propuesta presentada por el Gerente General, esto es el no reporto de la utilidad o disposición de los accionistas correspondiente al ejercicio económico del 2017.

En este sentido, el Presidente declara que se trate el **quinto punto** del orden del día. El Gerente General propone elegir al comisario Actual de la compañía al Sr. David Albert Quintero.

La propuesta del Gerente General es aprobada por los Accionistas que resultaron por unanimidad elegir Al Sr. David Albert Quintero.